

# DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

## PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA.— Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac.— Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

## PERIÓDICO DE LA TARDE.

## ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE FILIPINAS.

Manila 22 de Abril de 1868.—Vacante la plaza de Intendente de Hacienda pública de estas Islas por fallecimiento de D. Rafael Perez Vento, que interinamente la servia, este Gobierno Superior Civil nombra para que la desempeñe en el mismo concepto, á D. Felipe María Govantes, Consejero de Administracion, y el mas antiguo de los Gefes de Administracion de 1.<sup>a</sup> clase.— A los efectos correspondientes comuníquese publíquese y dése cuenta al Gobierno de S. M.— *Gándara.*—Es copia.—*Barrantes.*

(Gaceta.)

## PARTE MILITAR.

*Servicio de la plaza del 23 al 24 de Abril de 1868.*

*Jefe de dia de intra y extramuros, el Teniente Coronel D. Sebastian Mojados.—De imaginaria, el Teniente Coronel D. Francisco Torrontegui.*

*Parada, el regimiento de infantería Princesa núm. 7.—Rondas, núm. 2.—Visita de Hospital y Provisiones, y Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 4.*

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Comandante Sargento mayor, *Miguel Rosales.*

## SECCION RELIGIOSA.

### SANTOS DEL DIA.

JUEVES.—S. Jorge Mr. y S. Geraldo Ob. Conf.

### SANTOS DE MAÑANA.

VIERNES.—S. Gregorio Ob. Conf. y S. Fidel Mr.

## ESPAÑA.

### CONFERENCIAS AGRICOLAS EN VALENCIA

*El sistema protector y la agricultura.*

No hemos tenido hasta hoy espacio bastante para ocuparnos, con la extension que merece el asunto, de las conferencias que con el nombre de *Veladas agricolas*, ha establecido la Sociedad Valenciana de agricultura; pero no queremos retardar mas el dar cuenta de la conferencia que explicó, en la *Velada* del martes 7 del corriente, nuestro ilustrado amigo D. Antonio Polo de Bernabé, nombre que ya conocen nuestros lectores por haberle visto varias veces citado con elogio en nuestras columnas, y singularmente con motivo de la *Memoria sobre sociedades cooperativas.*

La *Velada* del dia 7, tercera de las que han tenido lugar, merece ser reconocida de todos los que se dedican al estudio de las cuestiones económicas, de todos los partidarios de la libertad del comercio, por los rudos golpes que nuestro estimado amigo descargó sobre el arancel de aduanas.

Dirigiéndose á los agricultores que llenaban la sala, el Sr. Polo de Bernabé les habló del influjo

que el sistema arancelario ejerce en la produccion de los campos, y empezó haciéndoles ver que la ciencia económica no es una ciencia abstracta sinó una ciencia eminentemente práctica, que tiende á disminuir el coste de los productos, ocupándose para ello de todos los elementos que concurren á fijar el precio, bien dependan esclusivamente de la iniciativa privada, bien intervenga en ellos la accion del Estado. Entre estos últimos, y como uno de los mas influyentes, señaló el Sr. Polo el sistema arancelario, á cuyo estudio con aplicacion en España manifestó que consagraba la *Velada.*

Bien quisiéramos seguir en detalle las consideraciones desenvueltas por el Sr. Polo de Bernabé, por el grandísimo interés que el asunto en sí entraña, pero abremos de limitarnos á hacer una rápida reseña de los puntos mas culminantes.

Empezó el Sr. Polo recordando el origen de las aduanas, cuyo objeto fué en un principio recaudar un pequeño derecho fiscal con que ayudar al sostenimiento de las cargas públicas aumentadas progresivamente por las guerras que agotaban el erario de las naciones. Solo eran, por lo tanto, aquellos derechos un nuevo impuesto; pero corriendo los tiempos, y afirmandose el error de que la moneda constituya la única riqueza, nació la teoría de la balanza mercantil, se disminuyeron ó suprimieron los derechos de exportacion, y al mismo tiempo, para evitar el ser lo que llamaban tributarios del extranjero, se pretendió desarrollar, la industria nacional, imponiendo fuertes derechos de entrada á los productos extranjeros, á fin de proteger á los nacionales, quedando así introducido en la legislacion el sistema proteccionista.

— 180 —

jeros y han aumentado en variedad de algun tiempo á esta parte. Todos estos objetos pueden obtenerse en varias tiendas de Canton. En Emuy hay pinturas sobre papel, huesos de aceitunas labrados, jarrones de piedra, figuras é imágenes de cobre, madera y porcelana, objetos de bronce y espejos. Todo esto se encuentra tambien en Fuchau y Ningpó. En este último punto se encuentran tambien curiosas obras de perlas, márfil nacar. Es imposible avaluar los efectos de esta clase que se exportan; pero sin duda pasará de \$ 200.000.

TINTE VERDE. Esta composicion de un verde magnífico y permanente, es conocida hace poco tiempo de los tintoreros de Chehkiang y ha llamado la atencion en Europa. Se obtiene cocinando la corteza amarilla de una especie de *Rhamnus* que se cultiva para este objeto en la region de Haugehau, con la corteza blanquizca de una planta silvestre que crece en el mismo punto. Despues de tres dias se moja por tres ó cuatro veces en el residuo que queda, género de algodón preparado con cal, lavándolo en seguida en agua y volviéndose á cocer esta agua, en la cual se moja hilo de algodón repetidas veces que vuelve á lavarse y se estiende el color en papel delgado que se seca al sol. Para teñir géneros de hilo ó algodón se mezclan diez partes con otras tres de subcarbonato de potasa; pero para teñir

— 177 —

diéndose mucha por ser costumbre enterrar á los caciques con la que poseen á su muerte. La moneda comun se compra al peso entrando de 16.000 á 18.000 en cada pico que se envia á la India y que valia antes \$ 10 y ahora \$ 18. Han salido en pocos años 40.000 picos.

MINERAL DE COBRE. Este metal abunda en China. Lin-ugau en Yunau, Wu-chaug en Heph, y Tungchau en Shensi poseen minas de cobre y se comprueba su abundancia con la multitud de objetos de este metal que se ven por todas partes tales como batintines, cerraduras, pipas, lámparas, campanas, cañones peveteras, incensarios y utensilios caseros, ignorándose, sin embargo, la cantidad que se obtiene. El cobre del Japon y de Anam es muy puro. El *Tutenaga* es una liga de 80 partes de cobre y 20 de estaño. El nombre es asiático, pero se ignora su etimología. Los portugueses lo aplicaron al zinc, habiéndose aplicado por los demás estranjeros á esta liga que se emplea en hacer los instrumentos de música chinos llamados batintines. Es mas duro que el zinc, aunque menos que el hierro, es maleable y muy sonoro. Para hacer los referidos instrumentos se convierte en plancha delgada. Su precio está en relacion al sonido que producen, que no es solamente debido al metal sino en gran parte tambien á la manera de tocarlos con una especie de martillo. Tambien se hacen otros instrumen-

Este sistema es el que sigue predominando en nuestro país á pesar de haber sido abandonado por otras naciones mas afortunadas.

Pasando luego el orador á exponer los perjuicios, que el sistema protector causa á la agricultura, manifestó:

1.º Que obliga á los agricultores á pagar mas caros los objetos de su consumo, como instrumentos, vestidos, materiales de construccion, elevando por la misma causa el precio de los jornales.

2.º Que aleja los capitales y los brazos de la industria agrícola para interesarlos en otras que, gracias á la proteccion arancelaria pueden obtener mayores beneficios.

3.º Que reduce la demanda de los productos agrícolas y por consiguiente detiene la produccion.

4.º Que aumenta los impuestos que pesan sobre la industria agrícola y sobre la propiedad.

No tenia que hacer grandes esfuerzos el orador para demostrar el primer punto á los agricultores que formaban su auditorio.

Pasando al segundo, hizo ver el Sr. Polo de Bernabé que cuando un país se encuentra libre de toda influencia estraña á las leyes naturales, aplica su actividad á aquellas industrias que tienen condiciones propias de existencia. Pero cuando el arancel de aduanas, prohibiendo ó dificultando la importacion de ciertos artículos, favorece artificialmente su produccion en el país, los capitales que debieran dedicarse á la agricultura buscan en las industrias protegidas un empleo mas lucrativo la industria fabril artificialmente desarrollada atrae á si los brazos que necesita la industria agrícola y esta se vé al mismo tiempo privada de brazos y de capitales.

No son menos palpables los perjuicios que á la agricultura causa que el sistema protector paralizando la demanda. El Sr. Polo hizo ver que los productos se cambian por productos entre las diferentes naciones, si bien la moneda sirve de tipo para realizar estos cambios, de instrumento para facilitar la circulacion; de modo que una nacion no puede exportar en gran escala sus producciones si no recibe una cantidad proporcional de los artículos producidos por otras naciones. Así sucede cuando las leyes que rigen los fenómenos económicos no se encuentran embarazadas en su accion por el arancel y los derechos protectores; estos colocan al país en que existen en una especie de aislamiento, y este sucede á nuestra agri-

cultura, que no puede dar salida á sus producciones, porque, dificultada la importacion y alteradas las condiciones naturales del cambio internacional, se dificulta tambien la exportacion.

De modo que el sistema mal llamado protector hace que la agricultura pague caro los productos manufacturados, lo cual, ademas de imponer el gravamen directo al agricultor, encarece los jornales, hace que los capitales y los brazos abandonen la agricultura y afluyan á otras industrias creadas y sostenidas artificialmente, y limita la demanda de los productos agrícolas dificultando su exportacion.

El aumento de los impuestos que sobre la agricultura hace pesar el sistema protector fué el último de los puntos que tocó el Sr. Polo de Bernabé. Todo país tiene una cifra de obligaciones de que no puede prescindir y para atender á ellas solo tiene los impuestos directos é indirectos. Cuando los impuestos indirectos producen poco las contribuciones directas aumentan forzosamente. Los rendimientos que al Tesoro producen las aduanas dependen del sistema que en estas rige, y cuantas mas facilidades tiene el comercio para desarrollarse mas aumentan los ingresos. Así vemos que en Holanda y en Inglaterra, que tienen los aranceles mas liberales del mundo, las aduanas cubren las dos terceras partes del presupuesto, mientras que en España apenas producen 250 millones de reales. Todo lo que dejan de producir las aduanas, por efecto de los altos derechos, tienen que suplirlo los impuestos directos, que tan pesadamente graban á la agricultura, ú otros impuestos indirectos que, como la de contribucion de consumos, recargan extraordinariamente, la produccion. Si liberalizando los aranceles y dejandolos reducidos á módicos derechos fiscales produjesen las aduanas 600 millones en lugar de 250, podria rebajarse el tipo de la contribucion territorial, ó borrar de nuestro sistema tributario la onerosa y por todos condenada contribucion de consumos. De este modo vemos que la agricultura viene á pagar la proteccion concedida á las industrias que la perjudican: doble injusticia causada por el sistema protector.

Tales son, reseñadas á grandes rasgos, las ideas desenvueltas y los principios sostenidos por nuestro ilustrado amigo el Sr. Polo de Bernabé en la *Velada* del dia 7; y al terminar su conferencia, frecuentemente interrumpida por los aplausos del auditorio, hizo ver que nada tiene que

temer la agricultura de que se marche hacia el libre cambio; recordó que Francia, desde que liberalizó sus aranceles con el tratado franco inglés, ha aumentado considerablemente su exportacion, y puso tambien como ejemplo la demostracion que la esperiencia ha hecho de ser completamente infundados los temores que se habian manifestado cuando en España se bajaron los derechos sobre los arroces desde 50 á 25 %.

Escusamos detenernos á encarecer lo beneficiosas que son conferencias de este clase, que tanto contribuyen á propagar las buenas ideas económicas, y muy de desear seria que tan provechoso ejemplo fuese seguido en las demás provincias de España.

Aplaudimos, pues, á la Sociedad Valenciana de agricultura por la oportunísima idea de establecer las *Veladas agrícolas* y enviamos nuestra mas sincera felicitacion al Sr. Polo de Bernabé por la brillante defensa que en su conferencia ha hecho de la libertad de comercio, y por la precision y sólidos argumentos con que ha demostrado los perjuicios que trae consigo el mal llamado sistema protector.

#### CRONICA.

Desde el 22 de agosto último, en que se decretó la libre importacion hasta el 10 del mes actual, se han importado por los puertos del Mediterráneo y las aduanas fronterizas 706,832 fanegas de trigo y 1.011.020 arrobas de harina, valoradas las primeras en rvn. 50,999,570 y las segundas en 22,940,550, ó sea un valor total de 73 9/10 millones de reales.

Los puertos por donde ha habido mayor importacion son; Barcelona, 68,280 fanegas de trigo y 530,415 arrobas de harina; Málaga, 113,485 fanegas y 120.703 arrobas, y Palma, 102,862 fanegas y 150,861 arrobas.

La *Gaceta* oficial ha publicado los datos de costumbre relativos á la situacion de las Compañías concesionarias de obras publicas en junio de 1867. Como en ocasiones anteriores damos un extracto para conocimiento de nuestros lectores.

|                             | FERRO-CARRILES    | CANALES.   |
|-----------------------------|-------------------|------------|
| Capital nominal.....        | Escs. 396.993,110 | 29.000,000 |
| — en acciones emitidas..... | „ 279.860,744     | 20.011,340 |

tos de este metal. En otros tiempos se esportaba clandestinamente para la India en gran cantidad (unos 50.000 quintales por año) pero ha sido reemplazado por otro metal mejor procedente de Silesia y ya no se esporta sino que por el contrario se importa aquel en China, compitiendo con él del país. Su precio antiguo era de \$ 14 por pico; pero ha llegado á subir hasta \$ 40. Los batintines grandes se venden de 40 á 50 céntimos cate y los pequeños á la mitad de este precio.

TRAPOS DE ALGODON. Han empezado á recogerse por fabricantes Europeos de papel, con motivo de la escasez de buenos materiales en los países de Occidente. El alto flete tiende á impedir el desarrollo de este negocio. De Shanghai se esportaron 1500 picos en 1859 á un tael por pico.

COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES. Se hacen cohetes, luces de Bengala, ruedas y otras clases hasta el número lo menos de 15 diferentes; pero son inferiores á las estrañeras y casi no se esportan. Los *reventadores* se hacen del tamaño de cigarrillos envueltos en papel de caña y cubiertos con papel encarnado, por considerarse este color afortunado entre los chinos. Se fabrican en Hupeh y Fuhshan y se esportan á los Estados-Unidos y á la América del S.

CUBEBA. Este nombre lo aplican los chinos á una baya que se parece en la forma y el

tamaño á la pimienta y se se ha producida por el *Daphnidium cubeba*. En cocimiento sirve para el vértigo, histérico y parálisis. Frescas se emplean para conservar el pescado. Su olor es aromático y el sabor acre. Se traen de las provincias del O. y valen de \$ 18 á \$ 20 por pico en Canton. Salen algunas cajas para la India.

CURIOSIDADES. Bajo esta denominacion entran una porcion de artículos cuyo único objeto es dar á conocer las costumbres ó los trabajos de habilidad de los chinos. Raro es el buque que sale de este país que no lleve algunos artículos de esta clase y en la imposibilidad de describirlos todos, vamos á enumerar alguno de los mas usuales. *Faroles* de cuerno, cristal, seda y papel de todas clases, dibujos y colores; entre ellos los hay muy bonitos hechos en Canton, y los que representan carreras son muy curiosos. Las figuras de papel están sujetas con alambres y se mueven por la corriente que produce el aire caliente. *Vasos jarrones, figuras, sortijas, sellos y cajas para rapé* todo de piedras de diferentes clases hacen ver la habilidad y paciencia de los chinos en la escultura y el gravado. Muestras de porcelana antigua son muy buscadas y se pagan altos precios por ellas. Objetos tallados de *cuerno, piedra, raices, metal, piedras finas y madera* son aun mas apreciados por los estra-

|  |   |                 |                |
|--|---|-----------------|----------------|
| Subvencion concedida.  | „ | 171.326,428'684 | 2.200,000      |
| Capital ingresado procedente de acciones.....                              | „ | 244.422,744'443 | 15.686,852'685 |
| Subvenciones recibidas.....  | „ | 182.260,873'735 | 2.183,327      |
| Número de obligaciones emitidas.....                                       | — | 3.512,120       | 26,750         |
| Valor nominal de las mismas... Escs.                                       |   | 670.898,880     | 5.350,000      |
| Número de obligaciones negociadas.....                                     | — | 2.944,478       | 26,750         |
| Valor nominal de las mismas... Escs.                                       |   | 562.780,970     | 5.350,000      |
| Valor líquido entrado en caja  | „ | 284.388,191'473 | 4.769,237'600  |
| Número de obligaciones amortizadas.....                                    | — | 67,096          | „              |
| Capital nominal de las mismas..... Escs.                                   |   | 12.321,190      | „              |
| Total de recursos realizados por acciones, subvenciones y obligaciones.... | „ | 669.427,284'480 | 24.525,429'461 |
| Número de kilómetros puestos en explotación.....                           | — | 5.611'154       | 711            |
| — en construcción... —   |   | 505             | 42             |
| — por construir..... —   |   | 775,5           | 29,5           |
| Producto bruto de la explotación en el trimestre..... Escs.                |   | 9,585,327       | 84.145         |
| Cantidades necesarias para terminar la construcción..... „                 |   | 155.383,761     | 8.056,555      |

El mismo fenómeno se producen en los dos Bancos de Francia y de Inglaterra en el último balance aumento de la reserva metálica y disminución de la cartera; falta de pedidos de numerario, paralización de transacciones. En el Banco de Francia el numerario sube á 999 4/5 millones de francos; en el de Inglaterra á 22 millones de libras esterlinas en el primero hay un aumento de 17 millones de francos, en el segundo de 26,000 libras. La cartera ha bajado en el primero 25 2/3 millones de francos; en el segundo 904,000 libras esterlinas.

No deja de ser interesante la comparacion del balance del Banco de Francia con el de igual época del año pasado. Tomaremos para ello el balance de mitad de mes.

|                             | Balance del 16 de enero de 1868. | Balance del 17 de enero de 1867. | Diferencia en 1868. |
|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|
|                             | Francos.                         | Francos.                         | Francos.            |
| Metálico.....               | 999.858,943                      | 654.510,027                      | + 345.338,916       |
| Cartera.....                | 525.340,734                      | 679.660,187                      | - 154.319,453       |
| Anticipos sobre barras..... | 68.541,877                       | 42.078,800                       | + 26.463,077        |
| Id. sobre títulos...        | 19.829,200                       | 21.202,700                       | - 1.373,500         |

Idemid. valores de ferrocarriles..... 65.872,850 63.054,900+ 2.817,950

Billetes al portador... 1,220.137,275 1,053.450,425+ 166.686,850

Idem á la órden..... 31.807,320 13.532,616+ 18.274,704

Cuentas corrientes..... 372.831,596 224.410,972+ 148.420,624

De manera, que al paso que el metálico ha aumentado en 345 y 1/3 millones de francos, la cartera ha bajado en 154 1/3 millones, aumentando la circulacion en 166 2/3 millones de billetes al portador y el saldo de cuentas corrientes en 148 1/2 millones.

El tipo del descuento está en Londres á 2 y á 2 1/2 en Paris. Hace un año estaba en Paris á 3 y en Londres á 3 1/2

(Gaceta Economista.)

### PROVINCIA DE ABRA.

*Hechos ó accidentes varios.*—Entre dos y tres de la tarde del dia diez, acaeció un incendio en un barrio de esta poblacion, habiéndose quemado una sola casa, en la que desgraciadamente pereció un niño de tres años y padecido lesiones por el mismo motivo una niña de seis años. Se instruyen las oportunas diligencias en averiguacion del hecho.

*Precios corrientes en esta cabecera.*  
Palay, 20 escudos uyon; arroz 7 escudos cavan.  
Banguet 13 de Abril de 1868.—*Esteban Peñarubia.*

### ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. *Patiño*, que saldrá el sábado 25 del corriente á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la vía de Suez, y Europa.  
Manila 18 de Abril de 1868.—*Hazañas.*

### IMPORTACION.

De SINGAPORE, barca española *MARIA ROSARIO*, consignada: á A. FRANCO.

A SMITH BELL Y C.<sup>a</sup>

40 fardos algodón para tejer.

500 cajas botellas cofiac.

A M. DYCE Y C.<sup>a</sup>

125 bultos jarcias de cáñamo.

3 pipas agua de soda.

A KER Y C.<sup>a</sup>

10 cajas dril de linó de color.

10 bultos irlanda de algodón.

A M. CONLING.

20 fardos algodón para tejer.

15 id. coco crudo de algodón.

8 cajas id. id. teñido.

18 bultos velas estearinas.

2 id. petates de malaca.

100 cajas aguardiente ginebra.

100 id. sagú.

33 bultos salitre.

125 sacos pimiento.

A P. E. MARTINEZ.

409 libras jarcia de alambre.

10 bultos pieles curtidos para suela.

A GUICHARD & FILS.

3 fardos sacos vacios de gangoche.

De HAMBURGO, barca española *ISABELITA* á JENNY Y C.<sup>a</sup>

A PETERS Y C.<sup>a</sup>

4-75 quintales queso.

150 docenas peines de goma.

48 piedras de marmol.

A JENNY Y C.<sup>a</sup>

15 quintales queso.

3 cajas botellas de licores.

1 id. aderesos de cobre para señora.

A LABHART Y C.<sup>a</sup>

9 cajas carranclanes de algodón.

2 id. tejido de algodón labrado.

A L. EUGSTER Y C.<sup>a</sup>

1 caja de vidrios.

2 cajas cueros charolados.

1 id. saca-fuego de gaz.

1 id. legumbres.

A KARUTH HEINZEN Y C.<sup>a</sup>

1 caja sombreros de fieltro.

1 id. portamonedas.

5 id. botellas agua florida.

2 id. relojes para pared.

4 balsas de madera.

2 id. piezas de merino.

2 id. pasamanería de lana y algodón.

A M. SEKER Y C.<sup>a</sup>

2 cajas sombreros de paja.

A M. KUNNELL.

2 cajas goma arábica.

2 id. cebada perlada.

1 id. porcelana.

1 id. esperma de ballena.

100 libras insienso.

6 cajas aceite bacalao.

2 id. goma en polvo.

1 id. aparatos de cristal.

600 juegos cajitas de píldoras.

1 barril almidon de trigo.

De HONG-KONG, barca española. *MINERVA*: á F. REYES.

A L. EUGSTER Y C.<sup>a</sup>

1 caja pañuelos de seda.

A SALY BAER Y C.<sup>a</sup>

18 cajas latas de pescado en conserva.

6 latas quesos.

A F. HEALD.

2 cajas elástico.

41 libras seda y algodón.

A P. HUBBELL Y C.<sup>a</sup>

1 caja elástico.

A F. REYES.

25 barriles botellas cerveza

2 id. mantequilla.

3 id. botellas licores.

4 bultos tornillo de hierro.

20 latas aceite de China.

A J. J. MARCAIDA.

450 quintales loza en platos, orinolas y tazas.

8 id. vidrios cristalizados en bombas y quinques.

96 espejos de azogue con cuadros dorados.

### FLETES.

Para Londres, directamente desde Cebú fragata inglesa *General Havelock*.

£ 4-15 por tonelada azúcar y abacá.

Para Cork ó Falmouth "*Órdenes*," ó para un puerto de Inglaterra ó en el Continente, barca inglesa *Charmian*.

£ 4-5 por tonelada azúcar seco.

### BUQUES QUE TIENEN ABIERTO

SU REGISTRO.

Para Nueva York, fragata americana *Franklin*: consignatarios Russell y Sturgis.

Para Id., id. id. *Endevour*: Russell y Sturgis.

Para Emuy, barca española *Isabelita* y seis *Hermanos*: T. Balbás y Castro.

Para Nueva York, fragata americana *Sumatra*: Peele Hubbell y C.<sup>a</sup>

Para Hong-kong, barca española *Pepita*: A. y Ercoreca.

De Id., bergantín español *Constancia*: E. Alcántara.

Para Falmouth, barca española *Charmian*: M. Dyce y C.<sup>a</sup>

Para Hong-kong, id. id. *Minerva*: F. Reyes.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Romblon, pailebot *Consolacion*, en 5 dias, con 150 picos almáciga 100 picos abacá y 3 cavanos sigay: consignada C. Oeson.

De Albay, bergantín *Colon*, en 4 dias, con 2,600 picos abacá: J. Muños.

De Pangasinan, pailebet *Concepcion*, en 5 dias, con 750 cavanos arroz y 496 picos sibucáo: P. Encarnacion.

De Curimao, bergantín *Cometa*, en 5 dias, con tabaco rama: J. Gonzales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LÍNEAS.

## BUQUES A LA CARGA

### PARA HONG-KONG.

El vapor correo de S. M. *Patino*, sale el sábado 25 del corriente á las nueve de la mañana: admite pasajeros. *Manuel Perez.*

A la mayor brevedad saldrá con destino al puerto de Emuy, la barca española *Isabelita y seis Hermanos*, admite carga á flete y pasaje. *Tomás Balbas y Castro.*

### PARA HONG-KONG.

Saldrá á fines del que rige la goleta inglesa *WATER LILY*, recibe carga á flete. *Barnard y C.<sup>a</sup>*

### PARA SINGAPORE.

Sale á la mayor brevedad la barca española *Maria Rosario*, admite carga á flete. *A. Franco.*

### VAPOR ILOILO.

Hacia mediados del próximo mes de mayo saldrá para Zamboanga. anunciándose con la debida anticipacion el dia fijo de su salida; admite carga y pasajeros lo despacha en la Escolta. *José Estrella.*

### PARA TABACO EN ALBAY.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin-goleta *MADRILEÑO*, admite carga á flete y pasajeros lo despachan *Russell y Sturgis.*

### PARA PANGASINAN.

Saldrá á la mayor brevedad el pontón *SANTIAGO* admite carga á flete lo despacha el que suscribe en Binondo Calle Nueva núm. 34. *Francisco Mortera.*

### PARA CEBU.

El bergantin-goleta *STA. FILOMENA*, saldrá en breve, admite carga á flete y pasajeros despachado por *Smit Bell & C.<sup>o</sup>*

### PARA ILOILO Y CEBU.

Saldrá pronto la goleta *FIDELIDAD*; admite carga y pasajeros—Anloague núm. 23. *B. Mauricio.*

Sale para Cagayan, el jueves 23 del corriente (si el tiempo lo permite) el bergantin-goleta *Virgen del Carmen* (a) *Tres Hermanos*, admite carga á flete y pasajeros lo despacha á bordo su capitán. *Estanislao Alcántara.*

Las lorchas *JEREZ*, de cavida de 1000 picos *COMILLAS* de 800, *PAETE* de 700, *PAQUIL* de 700, y *CORNELIA* de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac. *J. de Lozaga.*

### IMPRESA

DE LA

### REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

### COMPAGNIE FRANCAISE

de

PRÊTS Á LA GROSSE.

Los que suscriben dan dinero á la gruesa sobre buques y cargamentos. *Guichard & Fils.* (Agentes.)

## GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Londres.

Id. Hong-kong.

Id. Emuy.

Id. Singapore.

Id. Madrid 1 p<sup>s</sup> beneficio al tomador.

Id. provincias á la par.

*Russell & Sturgis.*

Letras sobre Londres.

Id. id. Hong-kong.

Id. id. Emuy.

*Peele Hubbell & C.<sup>o</sup>*

Letras sobre Madrid, á cargo de la casa banquera *Laffitte*.

Id. id. provincias de España.

Id. id. París.

Id. id. Londres.

Id. id. Hong-kong.

Id. id. Singapore.

*Guichard & Fils.*

San Jacinto 42.

### LETRAS SOBRE ESPAÑA.

Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Granada, Córdoba, Murcia, Cartagena, San Fernando, Jerez, Puerto Santa María, Puerto Real, Gibraltar, Chiclana, Tarifa, Zaragoza, Santander Oviedo, Coruña, Santiago, Ferrol, Tarragona, Palma de Mallorca, Valladolid, Burgos, Zamora, Huesca, Leon, Jaen, Ciudad Real, Almería, Pamplona, Pontevedra y Palencia.

Demas capitales y pueblos de provincias por

*Valle y C.<sup>a</sup>*

Palacio 13.

Letras sobre Zamboanga se venden por

*José Estrella.*

## AVISOS.

D. Antonio M. Robledo, Subdelegado de Veterinaria tiene su establecimiento de herras y curar caballos en la calle de S. Jacinto núm. 6.

### MANILA JOCKEY CLUB.

Se hace presente á los señores socios y á los señores oficiales del Ejército y Armada que desde hoy está abierto el *Hipódromo* para la prueba etc. de caballos.

Manila, abril 23 de 1868.—*Samuel Morris*, clerk del hipódromo.

### BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

de Isabel II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio se convoca á junta general ordinaria el dia 31 de Mayo próximo á las once de la mañana, para enterarse de la memoria y balance que presentará la junta de gobierno, y votar despues la terna de Director y nombramiento de dos Consiliarios; á cuyo efectos se requiere la asistencia personal, pudiendo solo las mugeres casadas, menores, y establecimiento públicos, concurrir por medio de sus legítimos representantes, asi como las viudas y solteras por medio de apoderados especiales.

Secretaria del Banco 20 de Abril de 1868.—*Saenz de Vizmanos.*

## PANADERIA DEL MOGOL.

ADVERTENCIA!!

Se avisa al público que algunas panaderías espended panes de la misma forma que los que se hacen en la panadería del MOGOL, y que los verdaderos solo se confeccionan en la calle de Dolores n.º 16 Santa Cruz.

### PAN DE MOGOL.

En los bajos de la casa núm. 2, calle de S. Juan de Dios esquina á la Real.

Habrá un gran surtido de todas clases de él.

Para su espendio al público.

### MUDANZA.

La antigua y acreditada Fonda de la Barraca se ha trasladado á la casa que dejaron los Sres. *Russell & Sturgis* á la bajada del puente de Binondo, su propietario que suscribe ha hecho una completa reparacion antes de trasladarse á ella y ofrece á los que gustan favorecerle magníficas y ventiladas habitaciones y un especial y esmerado trato.

En dicha Fonda se sirven comidas á cualquiera hora del dia y la noche tiene magníficos carruages de alquiler.

*Lala Ari.*

### SILVA LAINE.

Relojero francés.

Participa al público de Manila que ha abierto su relojería en la Escolta núm. 30.—Su residencia en Londres (para perfeccionar) por espacio de 8 años con los relojeros fabricantes Sres. *Leroy & Fils* garantiza el mérito de sus obras.—Recibe toda clase de composiciones tanto de cronómetros y relojes como de cilindros de música y instrumentos náuticos.

Dora y platea por un nuevo sistema introducido para el dorado, al galvanismo.

### J. SUMMERS

FOTOGRAFO

DE

CADIZ.

Sta. Cruz.—Carriedo, 80 se retrata de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

### ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO

*Misic*, junto á la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

## ALQUILERES.

SE ALQUILA LA CASA NÚM. 4 duplicado de la calle de Cabildo: darán razon en la de enfrente núm. 13.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

*J. de Lozaga.*

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA casa calle Real de Sampaloc n.º 123 oficina del que suscribe, plaza de San Gabriel, n.º 3, frente al Vivac.

*J. de Lozaga.*

## COMPRAS Y VENTAS

### PIANOS.

Los que suscriben acaban de recibir una partida de **PIANOS** de mucha elegancia solidez y buenas voces Escolta núm. 24.

*Henkel Tobler y C.<sup>a</sup>*

GOVANTES.—Noticias y geografía de Filipinas. Se vende en la Imprenta de Miguel Sanchez y C.<sup>a</sup> Anloague

Palayá un peso cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el almacén de la calle de Andesquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos

### PANADERIA DEL MOGOL.

STA. CRUZ CALLE DE DOLORES NUM. 16.

Desde el domingo 12 del corriente se espended al público. Panes del Mogol de varias formas y masas á los precios de 4 y 10 cuartos.

Ademas habrá pan francés, de mariguina, y de rosca de 2 y 4 cuartos, tortas desde 2 á 40 cuartos.

Las personas que deseen surtirse de pan de esta panadería se servirán mandar una papeleta con su nombre y las señas de la casa.

### SE VENDE PAPEL CONTINUO

superior por cajas, en la imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

En la carrocería de la Calle de San Vicente núm. 19, se vende en comision un carruaje tres por ciento, de muy poco uso y en precio arreglado.

### BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden *Jenny y C.<sup>a</sup>*

### LA CIUDAD DE SALAMANCA

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE EUROPA.

Calle Real de San Fernando núm. 6.

Se venden papas frescas de China, garbanzos de Castilla muy buenos á cuatro pesos arroba, hay tambien escelente pescado seco del pais que puede competir con el bacalao á dos reales libra, pimientos de la Rioja, chorizos y moreillas de Extremadura en latas, aceite de Castilla por arrobas y botellas, latas de pescado de diferentes clases; id. de carnes, españolas y extranjeras, sardinas en aceite y con tomates, latas de rico jamon con tomates, avichuelas del Pinet, salsas inglesas y francesas, mantequilla muy buena en frascos, id. en cuñetes á seis reales libra, anicete de Burdeos. licores de Barcelona, cajas de doce botellas de vino tinto priorato, cajas de vino San Vicente de doce botellas, coñac de distintas clases, vino tinto del priorato por arrobas y botellas, id. benicarlo, id. priorato rancio á cuatro pesos arroba, acharas surtidas, lenguas de vaca, jamones ingleses y de la Sierra, aceitunas y pasas de Málaga, chericordial y gotas amargas, ginebra de diferentes marcas; además hay jerez, moscatel, Málaga, ajeno y otros, varios efectos difíciles de enumerar á precios arreglados.

Imprenta de la *Revista Mercantil*, á cargo de *J. de Lozaga* (hijo).